

La Fiscalía de Salamanca ha elaborado una petición en la que solicita que los **mayores de 70 años** lleven una **placa con una M** en el vehículo con el objetivo de **advertir a los demás conductores**

Desde la SEGG estamos en contra del edadismo (“ageísmo”), es decir de cualquier tipo de discriminación o toma de decisiones valorando únicamente la edad. Proponemos la valoración individual e integral del mayor como herramienta válida en la toma de decisiones en todos los ámbitos y en el caso concreto que nos ocupa.

Desde la SEGG abogamos por la máxima autonomía e independencia posible de la persona mayor en todos los aspectos, el mayor tiempo que sea posible, **en condiciones óptimas de seguridad para él mismo y los demás**

Debido a la tendencia demográfica actual, aumenta el número de personas mayores que conducen y en muchas ocasiones el automóvil supone una auténtica necesidad para la vida cotidiana, además no está claro que este grupo de edad tenga una siniestralidad mayor que otros grupos de población. Por otro lado, en general, los conductores mayores son prudentes y llevan a cabo una serie de acciones compensatorias, evitando aquellas situaciones de conducción que consideran amenazantes (tráfico denso, condiciones climatológicas adversas o conducción nocturna), e incluso son ellos mismos, en muchos casos, los que cesan o autolimitan la conducción si detectan algún problema.

Es cierto que con el envejecimiento normal o fisiológico se producen una serie de cambios en los distintos órganos y sistemas, algunos de los cuales pueden afectar la conducción de la persona mayor, como son las alteraciones visuales (disminución de la agudeza visual por alteración en las células receptoras de la retina, posible reducción del campo visual, alteración de la capacidad de acomodación, pérdida en la discriminación del contraste y del color y un incremento de sensibilidad a deslumbramientos), las alteraciones auditivas (con dificultad para discriminar y localizar sonidos, y disminución de la audición, sobre todo de los tonos altos, lo que se llama presbiacusia) y el enlentecimiento psicomotor, con disminución de la fuerza motora y aumento del tiempo de reacción.

También es cierto que a estas edades hay una mayor incidencia de ciertas patologías que podrían afectar la capacidad de conducción, como podrían ser las patologías oftalmológicas (ametropías, glaucoma, alteraciones retinianas, cataratas), patologías del oído (hipoacusias, vértigos periféricos), deterioro cognitivo y demencia, otras patologías neurodegenerativas, trastornos del sueño, enfermedades cerebrovasculares, enfermedades cardiovasculares, patologías endocrinológicas como la Diabetes mellitus (en relación con la aparición de hipoglucemia y con el desarrollo de complicaciones a largo plazo propias de la enfermedad como la retinopatía) y patologías osteoarticulares y reumatológicas, entre otras.

Además, debido a esta mayor morbilidad coexistente en estas edades, los mayores consumen más fármacos que otros grupos de edad, que también pueden influir negativamente en la capacidad de conducción.

Por todo ello, como hemos comentado anteriormente, una valoración individual, adecuada e integral de las capacidades y aptitudes necesarias para una conducción segura, incluyendo la valoración clínica, funcional, cognitiva, órganos de los sentidos y polifarmacia, será la que permita la toma de decisiones en este asunto, y no simplemente el criterio de edad.

Según lo observado en esa valoración, también se propondría un seguimiento más o menos estrecho según el caso. Los tiempos de renovación del carné de conducir estarían supeditados a los posibles déficits o alteraciones encontradas.

Al igual que queremos fomentar la autonomía del mayor, aconsejamos que consulten los déficits que pudieran observar, que se realicen revisiones de salud periódicas, que conozcan su estado psicofísico, sus patologías crónicas y el efecto de los fármacos que toman.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and curves, positioned to the right of the text.

Dr. Jesús Minaya Saiz

Médico especialista en Geriátría